



Bogotá D.C., 15 de marzo de 2021

Estimado empresario,

Cordial saludo. Tengo el gusto de compartir una gran noticia para el sector empresarial colombiano y es la puesta en marcha de una nueva generación de Zonas Francas 4.0, un proyecto en el que estamos trabajando desde hace algún tiempo y que hoy se hace realidad con la expedición del Decreto 278 del 15 de marzo de 2021, que modifica al Decreto 2147 de 2016, y a través del cual se mejora la competitividad de este tipo de instrumentos de promoción de la inversión en Colombia.

Con este avance estructural en el régimen de zonas francas, promoveremos la economía 4.0 y la exportación de servicios, contribuiremos al desarrollo regional, ampliaremos el alcance para su utilización y fortaleceremos su marco institucional. Pero esto no es todo, se reducirán los tiempos y requisitos para la declaratoria y prórroga de zonas francas.

Así las cosas, con la modificación al régimen contribuiremos a posicionar al país a la vanguardia en el hemisferio para la atracción de inversión, al contar con un instrumento moderno que hoy cuenta con 120 zonas francas declaradas, genera más de 136.000 empleos y ha contabilizado alrededor de \$48 billones en inversiones ejecutadas durante los últimos 13 años.

Para su mayor conocimiento, compartimos un documento de resumen, donde podrá encontrar los nuevos beneficios y características de la modificación al régimen, que seguramente le será de gran utilidad.

Lo invitamos a hacer parte de este gran proyecto, que, sin duda, jalonará aún más nuestro sector productivo nacional.

Cordialmente,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Ministro

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20